

LA RECONCILIACIÓN DESDE UN ENFOQUE PSICOLÓGICO: EL CASO RUANDA

Prof. María Prieto Ursúa

Aula de Teología

Fecha 19 de Noviembre de 2019

(Transcripción de la conferencia grabada)

Buenas tardes a todos. En primer lugar, quiero agradecer la invitación a participar en este Aula de Teología y poder estar aquí con vosotros, y dar mi enhorabuena por el tema elegido para este ciclo de conferencias.

Voy a hablar de la reconciliación desde un enfoque psicológico, introduciendo algunos elementos del caso de Ruanda que, como saben, padeció un genocidio hace 25 años y está teniendo unas iniciativas muy interesantes para superar el estado en el que queda un país después de algo así. Por tanto, os presento el índice en el que voy a repasar los procesos psicológicos en los conflictos violentos, antes del conflicto, durante y después del conflicto. Es un repaso un poco rápido, he visto las conferencias de estos martes anteriores con lo cual tengo una idea de lo que habéis estado viendo y creo que no me voy a repetir mucho. Luego me centraré en la reconciliación desde la psicología para aclarar algunos conceptos; seguiré luego con el concepto psicológico de perdón, que es distinto al de la teología y, finalmente trataré sobre las iniciativas de reconciliación que vimos en Ruanda, sobre todo dos de ellas, y haré una valoración final de estos procesos de reconciliación.

1. PROCESOS PSICOLÓGICOS EN LOS CONFLICTOS VIOLENTOS.

a) Procesos pre-conflicto. La incubación del odio y del miedo.

Vamos a ver qué es lo que pasa antes de que se desencadene un conflicto violento. Comenzamos dándonos cuenta de que las personas tenemos algunas necesidades básicas que solo pueden ser cubiertas en comunidad: la necesidad de pertenencia, la necesidad de identidad, de seguridad... y pertenecer a un grupo nos proporciona parte de la satisfacción de esas necesidades. Todo el grupo crea unas narrativas, unos discursos, una forma de entender la historia, de entender lo que ha pasado, de entender el mundo, que son narrativas colectivas y meta-narrativas, es decir, paradigmas desde los cuales interpretamos todo lo que pasa. Y, pertenecer a un grupo que tiene unas narrativas, nos da una identidad. El grupo tiene una identidad colectiva y la persona que entra a pertenecer a ese grupo, también comparte identidad y encuentra respuestas a ¿quién soy yo...? ¿Cómo soy yo...? ¿Qué tengo que hacer...?

Lo que pasa en el pre-conflicto es que el grupo -o alguien en el grupo- percibe una amenaza a la supervivencia de ese grupo que satisface mis necesidades, a su funcionamiento... alguien está atacando el grupo. Esto provoca unos procesos emocionales que algunos autores han llamado "angustia colectiva", el grupo empieza a movilizar recursos para defenderse.

Esos recursos pueden ser, por ejemplo, las "narrativas defensivas": empezamos a distinguir "nosotros" de "ellos", es decir, hay un grupo que soy "yo y los nuestros" y otro grupo "los otros"; éstos son la amenaza, encarnan el peligro, lo malo... y nosotros somos los buenos, los atacados... y empieza la polarización, que describía muy bien Martín Baró, hace ya mucho tiempo; es decir, se van radicalizando las posturas, se va viendo la necesidad en dos polos opuestos y acaba en el: "estás conmigo o estás contra mí". Es una forma muy rígida de pensar, cualquier muestra de comprensión o de empatía hacia el otro es vista como una traición al propio grupo; por tanto, todo el mundo intenta mantenerse fiel a su grupo y seguir con la rigidez de la polarización. Hay dos ejemplos de "narrativas victimistas": el

trauma elegido, grupo cuya identidad se define por un acontecimiento traumático que vivieron y que les da su identidad, y entonces ellos son “las víctimas de”... o los que sufrieron por... O empieza la “victimización competitiva” que es mucho más frecuente: es la percepción de que “yo he sufrido más que el otro”, o sea, “nuestro grupo ha sufrido más que el otro grupo y que además ha sido más injusto que suframos nosotros porque nosotros no nos lo merecíamos”. Siempre hay una percepción distorsionada del daño causado y del daño recibido: “hemos recibido más del que hemos causado y además, no nos lo merecemos”.

Esto discursos, narrativas, van generando otros procesos emocionales que son la incubación del odio y del miedo, dos grandes emociones que desencadenan conflictos violentos. Si la gente va por un lado asustándose del “otro” porque el otro es malo y es una amenaza, y empiezan a despertarse sentimientos negativos hacia él, tenemos el caldo de cultivo para un conflicto violento. Una cosa es lo que pensamos, las creencias, los discursos, y otra lo que sentimos, las emociones, pero en los procesos psicológicos pre-conflicto están presente los dos y se alimentan mutuamente, lo que vamos pensando con lo que vamos sintiendo.

✓ **¿Qué pasó en Ruanda?** No voy a detenerme mucho en la historia, pero originalmente existía una tribu, los twa, que se dedicaban a la caza; posteriormente en el siglo XI llegaron los Hutus, que se dedicaban principalmente a la agricultura, y mucho más tarde, en el siglo XIV llegaron los tutsi, que se dedicaron a la ganadería. Los tutsi representaban más o menos el 15% de la población, los Hutus el 84% y los twa el 1%, ya una minoría muy pequeña y muy despreciada; casi no participaba en la sociedad. Los dos grandes grupos eran los Hutus y los tutsi. Los tutsi fueron los que, desde que llegaron, fueron ocupando los puestos de poder. Ruanda era una monarquía y el régimen era tutsi. Era una monarquía fuerte, es decir, el rey era rey por voluntad de Dios, por tanto era incuestionable y su autoridad no estaba sometida a nadie.

Ahora bien, uno de los objetivos que suelo tener yo cuando hablo del caso de Ruanda, es quitar de la cabeza la idea que se transmitió en su momento, cuando el genocidio, de que aquello era una cosa de tribus, de etnias. Esto no es verdad; había un sistema que consistía en que, si un hutu tenía suficientes vacas, suficientes posesiones, podía empezar a ser tutsi. Era, por tanto, una cuestión de rango social.

Más o menos desde el siglo XVI hay información documentada de enfrentamientos muy serios, muy severos entre Hutus y Tutsis. De vez en cuando los Tutsis hacían incursiones en las zonas de los Hutus para mantener hegemonía y hacer ver su poder; el ejército estaba compuesto básicamente por Tutsis, quienes también accedían a la educación superior y ocupaban los altos puestos.

A finales del siglo XIX, Ruanda fue primero colonia alemana, y posteriormente pasó a ser colonia belga. Cuando llegaron los belgas vieron, entre otras cosas, cómo estaba estructurada la sociedad y decidieron mantenerla, es decir, no crear conflictos; los Tutsis eran los reinantes y los mantuvieron en los puestos de poder, pero radicalizándolo; prohibieron el acceso de los Hutus a la educación superior, prohibieron también que ningún hutu estuvieran nunca en un puesto, por ejemplo, del funcionariado, en el ejército... y supuso el fin de poderse cambiar de rango social, si se tenían suficientes posesiones. Los belgas decidieron hacer un censo de la población de Ruanda, en el cual tenía que constar si era hutu, tutsi o twa. Como no había ningún registro de qué era cada uno, fueron preguntando a la población qué era y, si decía que era hutu, se quedaba como hutu para

siempre, ya no se podía cambiar. De este censo salieron, los porcentajes que dije antes: un 15% de Tutsis y más o menos 84% de Hutus.

La identidad hutu se fue construyendo como un pueblo injustamente tratado durante muchos siglos, un pueblo oprimido, y los tutsi como un pueblo que amenazaba su supervivencia, era el grupo rival, el que tenía todo, todos los medios, todos los privilegios... y eran culpables de su situación de esclavitud. Empezaron las narraciones sobre “nosotros somos... tenemos unos valores que los Tutsis no tienen... y los Tutsis nos amenazan”. Esta identidad se fue gestando poco a poco hasta que, en 1959 aproximadamente, se terminó el colonialismo belga. Los belgas se dieron cuenta de que la ONU estaba empezando ya a no aprobar las colonias y decidieron congraciarse con los Hutus; comenzaron a permitirles el acceso al ejército, acceso a la educación superior... Los Tutsi al ver que estaba cambiando la situación empezaron a enfrentarse a los belgas, y cuando éstos se fueron dejaron una situación un poco revuelta. El monarca tutsi tuvo que emigrar, se acabó la monarquía, vino la república y en las primeras elecciones democráticas, en 1961, lógicamente ganaron los Hutus, que eran mayoría. Comenzó entonces la llamada “revolución hutu” y salió a la luz ese odio y ese miedo, larvado y cultivado durante mucho tiempo. Hubo 100.000 víctimas tutsis a manos de los Hutus y empezó el exilio de muchísimos Tutsis a los países de alrededor, sobre todo a Uganda y Burundi. Los años 60 a los 90 fueron años de ataques furtivos; por ejemplo, los exiliados tutsis regresaban a Ruanda, atacando, arrasando y aniquilando en muchas incursiones violentas durante 30 años. Finalmente, en 1990 estalló la guerra civil. Para que podáis haceros una idea he puesto un ejemplo de estas “narrativas” que se recibían. Una de las cosas que publicaron los medios de comunicación, sobre todo el periódico ruandés *Kangura*, que era la que leían los Hutus, fueron “Los diez mandamientos Hutu”, los cuales decían cosas como las siguientes:

Número 4: *Todo hutu debe saber que todo tutsi es deshonesto en los negocios. Su única aspiración es la supremacía de su grupo étnico. Por lo tanto, cualquier hutu que haga lo siguiente es considerado un traidor (traidor es lo mismo que delincuente):*

- *Ser socio de un tutsi en algún negocio.*
- *Invertir su dinero o el dinero del gobierno en una empresa tutsi.*
- *Prestar o pedir prestado dinero a un tutsi.*
- *Hacer favores a los tutsis en los negocios (obtener licencias de importación, préstamos bancarios, lugares de construcción, mercados públicos, etc.).*

Número 7: *Las Fuerzas Armadas ruandesas deben estar compuestas exclusivamente por hutus. La experiencia de la guerra de octubre de 1990 nos ha enseñado una lección. Ningún miembro de las Fuerzas Armadas ruandesas desposará a una tutsi.*

Número 8: *Los hutu deberán dejar de tener piedad con los tutsis.*

Número 9: *Los hutu, estén donde estén, deben mostrar unidad y solidaridad y preocuparse por el destino de sus hermanos hutu.*

- *Los hutu de dentro y fuera de Ruanda deben constantemente buscar amigos y aliados de la causa hutu, empezando por sus hermanos hutu.*
- *Deben constantemente contratacar la propaganda tutsi.*
- *Los hutu deben permanecer firmes y vigilantes frente al enemigo común tutsi.*

Número 10: *La revolución social de 1959 y el referéndum de 1961, así como en la ideología hutu, deben ser enseñadas a todo hutu y en todos los niveles. Todo hutu debe difundir*

ampliamente esta ideología. Cualquier hutu que persiga a su hermano por haber leído, difundido y enseñado esta ideología es un traidor.

Esto supone cultivar las “narrativas de miedo y de odio”. Y fue el caldo de cultivo en el que se desencadenó el genocidio

b) Procesos durante el conflicto. Mecanismos de desconexión moral.

¿Cómo es posible que la gente llegue al nivel de violencia tan extrema como la que se llegó en el genocidio? Ruanda era una población de unos ocho millones de habitantes y, durante los 100 días del genocidio murieron unas ochocientas mil personas, según algunas fuentes. Sumando la violencia de antes y después, las cifras llegaban hasta el millón de personas... ¿Cómo es posible que se mataran vecinos, además de una forma tan violenta, porque no tenían pistolas, sino machetes?

Hay un modelo que en psicología estudia ¿cómo es posible que alguien tenga una conducta incorrecta, incluso que mate, y siga pensando que lo que está haciendo es correcto? Es lo que se llama “Mecanismos de desconexión moral” que nos ayudan a mantener nuestra creencia de ser buenas personas, a pesar de que nuestros actos lo nieguen.

El psicólogo Albert Bandura habla de cuatro grandes “Mecanismos de desconexión moral” que nos hacen desconectar de nuestro sistema de valores morales:

1 - Redefinir conductas dañinas como aceptables.

- *Comparándolas de forma ventajosa con otras peores.* Por ejemplo, si a mí me acusan de corrupción, yo puedo decir, que el otro es mucho peor... Y siempre hay alguien mucho peor...
- *Utilizando un lenguaje eufemístico* expresándose de tal modo que pierde su carácter dañino, ocultando así la realidad cuando ésta se manifiesta despreciable. La conducta es un asesinato, pero en el genocidio... Si no se llama a las cosas por su nombre se distorsiona la realidad y ya no es tan dura; en Ruanda, al genocidio se le llamaba “la solución final”...

2 - Justificar la responsabilidad mediante tres mecanismos:

- *Difusión de la responsabilidad.* Actuar respaldado por un grupo disminuye la percepción de responsabilidad. A las guerrillas hutus que iban por los pueblos matando u obligando a matar, se les llamaba *Interahamwe* que, traducida al español, significa “los que matan juntos”, es decir, nunca había un hutu matando, siempre eran “grupos de hutus” matando. En nuestras entrevistas nunca decían “este señor mató a...”, sino “este señor formaba parte del grupo que mató a...” La responsabilidad se difunde. En cualquier sitio donde hay una conducta comprometida, se ponen a un grupo de personas intermedias para que cada uno tenga solo un poquito de responsabilidad.
- *Desplazamiento de la responsabilidad.* La persona transfiere su moral hacia una autoridad externa que considera legítima. “No es mi responsabilidad, yo solo obedezco órdenes”. En Ruanda la cultura es muy obediente: si un superior da una orden, hay que obedecerle. Para un ruandés, el superior es en realidad el responsable; ni se le ocurre discutir la orden. Muchos hutus fueron simplemente “ordenados” para que mataran; y otros muchos fueron amenazados y podían ser muertos si no mataban.

- *Justificación moral de la conducta aludiendo a un valor superior.* “Esto es muy violento, pero en realidad estamos luchando por la libertad de los otros... es mucho más importante.” “Con esto vamos a conseguir la solución final”, como decíamos antes.

3 - *Minimizar las consecuencias dañinas de la propia acción:*

- *Centrar la atención solo en los posibles beneficios que se van a conseguir* y no en lo que se está dañando; “vamos a conseguir un futuro de paz, un futuro donde la dignidad de los otros se recupere”.

- *Habitación a lo desagradable* de las consecuencias, con el resultado de repetir los actos violentos. Es un fenómeno psicológico que consiste en acostumbrarse al dolor ajeno, a ver a los otros sufrir, por lo que ya no frenamos la violencia. Se deja de reaccionar como se reaccionó la primera vez porque ya se está metido en una dinámica que no hace ni sentir ni padecer.

4. *Envilecer a la víctima mediante la culpa o la devaluación:*

- *Hacerla responsable, culparla.* Atribuir externamente la responsabilidad de forma que el enemigo es el principal causante de la situación: “Si yo hago esto es por culpa suya, porque ellos han empezado primero, nos han agredido, nos han tenido oprimidos...”. Yo no he querido esta situación.

- *Despersonalizarla.* Cuando hay víctimas inocentes, la violencia es difícil de justificar; entonces se utiliza la *deshumanización*, se deja de ver al otro como persona, se le convierte en un monstruo, en un animal y ya no cuesta tanto agredirle. 'Inyenzi' quiere decir cucaracha; así es como llamaban los Hutu a los Tutsi; no decían Tutsi, ni personas, sino “cucaracha”, por tanto... mataban cucarachas, con lo cual resultaba más fácil matar. La deshumanización facilita la falta de control moral sobre la propia conducta.

c. Procesos post-conflicto. El malestar post-ofensa. La reconciliación.

El conflicto terminó en Julio de 1994 cuando el Frente Patriótico Ruandés, que se había ido preparando, armando y organizando en el exilio, se apoderó de Kigali y obligó al gobierno radical hutu a huir del país, seguido de al menos dos millones de hutus, con lo cual se detuvo el genocidio.

La experiencia personal común de las víctimas de una agresión severa es, más o menos la misma. En psicología solemos dividir las experiencias en tres dimensiones:

- *La dimensión emocional:* donde, después de una agresión, uno siente rencor, rabia, dolor, tristeza, compasión, amargura, impotencia, sensación de traición... algunas ofensas llevan consigo también la humillación, la vergüenza...

- *La dimensión cognitiva:* no solo lo que sentimos, sino lo que pensamos, pensamientos negativos, de estar continuamente “rumiando”, recordando lo que pasó, preguntándonos por qué ocurrió, lo que tendríamos que haber dicho o hecho, qué vamos a hacer ahora... pensando en la ofensa y en el ofensor, imaginando qué haríamos si le viéramos...

- *Y la dimensión conductual* en la que las dos reacciones típicas son: la venganza, porque el instinto nos lleva a ella, o la evitación del ofensor, distanciándose de él.

Estas reacciones suponen una situación de malestar intenso.

Además hay otros efectos de la ofensa sobre la psicología de la persona. En primer lugar, *viola el supuesto contrato social que todos tenemos*; se supone que compartimos valores, intereses o, por lo menos, normas básicas de convivencia. No hacemos daño gratuitamente

a alguien que no nos ha hecho daño a nosotros previamente. La hipótesis del mundo justo, etc. Y, sobre todo, y esto es muy importante, *cambia la percepción, de la víctima y del ofensor, de sí mismos*. La víctima ha recibido una ofensa grave, ha sido agredida, y el mensaje que se le ha lanzado es que cualquiera puede hacerle daño y pasa a ser una persona vulnerable, impotente, que se vive débil, es decir, que no tiene poder ni control ninguno sobre lo que le ocurre; le pueden agredir y aquí no pasa nada... Esto puede modificar incluso nuestra filosofía de vida, volviéndola desesperanzada y pesimista. Estas dos cosas juntas generan una gran sensación de injusticia que va a ser muy importante para los procesos de reconciliación. Esta vivencia de injusticia es muy desagradable cuando se experimenta en cualquier persona.

2. LA RECONCILIACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA: RECONCILIACIÓN IMPLÍCITA-EXPLÍCITA.

a) La diferencia entre *la reconciliación implícita y la reconciliación explícita* es una distinción que a mí me parece muy interesante:

Casi todas nuestras actividades de reconciliación son implícitas, es decir no necesitamos hacer un análisis del conflicto, ¿qué ha pasado, qué tenemos que hacer para resolverlo...? Muchísimos de nuestros conflictos, de nuestros desencuentros, cuando las ofensas no son muy graves y la relación básica es buena, se resuelven de forma muy natural. Hemos aprendido mucho de la psicología evolucionista, la psicología que estudia básicamente a los primates -nuestros anteriores en la evolución- y también la dimensión conductual de otras especies cuando se tienen que reconciliar. En este último caso se ha observado que, pasados los primeros momentos después del conflicto, empiezan los acercamientos, pequeños contactos suaves, reducen la distancia física entre ambos, comparten comida, beben juntos, empiezan a hacer cosas juntos, caminan juntos, participan en una tarea común... Los psicólogos evolucionistas identifican estas mismas conductas en el ser humano. Podemos recordar muchas discusiones que hemos tenido, tras las cuales, sin necesidad de analizar lo que ha pasado, ha bastado con un abrazo, una mirada, una sonrisa... Afortunadamente para nuestra vida social, muchas veces el conflicto se resuelve de una manera más informal.

Sin embargo, *cuando hay conflictos graves, hablamos de reconciliación explícita*. No sale sola, hay que forzarla, requiere un proceso, hay que dar pasos, hay que hablar, hay que hacer algo... De esta reconciliación es de la que vamos a hablar en adelante.

b. Visión fría-visión cálida. Modelos cálidos de reconciliación.

En psicología distinguimos entre una "visión fría y una visión cálida de la reconciliación". La "visión fría" son muchos modelos que hay ahora de reconciliación que la identifican prácticamente con "resolución de conflictos", con negociación y llegar a un acuerdo de convivencia. Sin embargo, otros autores entienden que la reconciliación es algo más que la solución de problemas, que no se trata solo de negociar y aprender a convivir, sino que se trata de recuperar confianza en el otro y de restaurar de verdad una relación; sería la "visión cálida", que incluye procesos emocionales en el camino.

Sólo a modo de ejemplo, hay un modelo de reconciliación que a mí me gusta especialmente; es de una autora (Auerbach) que dice: "Es demasiado pronto para renunciar a los elementos cálidos de la reconciliación". Para que se dé una verdadera reconciliación tienen que estar presentes procesos psicológicos, tanto cognitivos -conocimiento y reconocimiento de las narrativas- como emocionales -empatía, cómo se puede estar sintiendo el otro, asumir la responsabilidad, restituir a las víctimas, las disculpas y el perdón.

Son “pasos cálidos” en la reconciliación para luego llegar a una narrativa común aceptable por las dos partes.

c. Pasos para la reconciliación: verdad, justicia, reparación, perdón.

Es imprescindible la verdad, sacar a la luz lo que pasó, con mucho cuidado de la postura de “olvidar y mirar hacia adelante” porque nunca ha funcionado, no funciona ni a nivel social ni a nivel personal; mucho cuidado también con estar siempre pensando en lo que pasó solo para vengarse o para mantener la rabia, el victimismo... ¡Hay que tener cuidado en cómo se saca la verdad y para qué se saca la verdad!

El segundo paso es la justicia también imprescindible. Hay que tener cuidado, porque muchos procesos de justicia los que suponen es reactivar en la víctima sentimientos negativos; las comisiones de verdad y reconciliación a veces están muy cuestionadas porque nadie prepara a la víctima para lo que va a presenciar. También, si esos procesos de justicia no lo son de verdad y la víctima no encuentra la justicia que espera –recordemos que parte de una profunda sensación de injusticia- se produce lo que se llama la “victimización secundaria”, de nuevo se le vuelve a hacer daño a la víctima.

En tercer lugar, la reparación o restitución a la víctima; las víctimas necesitan reivindicación de su nombre y sus derechos, la compensación material, un acompañamiento, solidaridad y recuerdo.

Finalmente, el perdón. Estos dos últimos pasos, reparación y perdón, son los más discutidos. Casi todos los modelos de reconciliación tienen claros los dos primeros, pero luego hay variedad en los dos últimos. Sobre el perdón, si está incluido, es importante recordar que no es un deber moral; nunca se puede transmitir a ninguna víctima que tiene que perdonar, que es obligatorio que lo haga. El perdón es un derecho, no una obligación. No se puede imponer, si se impone genera en la víctima el sentimiento de represión de emociones, que no es nada sano, y se produce lo que llamamos la transmisión intergeneracional del odio... habrá dicho que perdona, pero está pasando esa sensación negativa a sus hijos, descendientes y a todo el que puede, porque no está en paz, aunque no lo puede expresar porque se supone que tiene que haber perdonado. El perdón siempre debe ser planteado desde el respeto a las víctimas. El texto más bonito que he leído sobre este punto es de Rafael Aguirre: la víctima tiene que ser el centro de todo el proceso de reconciliación, y las víctimas son patrimonio de todos; todas las víctimas de un conflicto tienen que ser el centro, no solo las de una parte ni las de otra, y nunca desde la derrota, la sumisión o la debilidad. El perdón requiere mucha fortaleza. Mahatma Gandhi decía: *El perdón es el atributo del fuerte. El débil puede que nunca perdone*. Si se consigue, la víctima deja de ser víctima y pasa a ser superviviente, que es ya otra categoría; deja de sentirse vulnerable, débil, impotente e indefensa, para reconocer su propia fortaleza, recuperar el control y avanzar y crecer después de la experiencia.

3. EL CONCEPTO PSICOLÓGICO DE PERDÓN. RELACIÓN PERDÓN-RECONCILIACIÓN. CRÍTICAS AL CONCEPTO PSICOLÓGICO DE PERDÓN.

▪ En Psicología entendemos el perdón como *“el deseo de abandonar el derecho al resentimiento, al juicio negativo y a la conducta indiferente hacia quien nos ha herido injustamente, a la vez que se fomentan las cualidades inmerecidas de la compasión, la generosidad e incluso el amor hacia él o hacia ella. Un regalo incondicional que se da a quien ha producido el daño.”* Un regalo que el otro no tendría por qué recibir. No es justicia, sino que es ir más allá de la justicia. Es dejar de tener esos sentimientos negativos que decíamos

al comienzo, reducir ese malestar que se produce después de la ofensa e, incluso en algunos casos, empezar a tener sentimientos positivos hacia el ofensor. En psicología, todo el mundo está de acuerdo en la primera parte: la reducción del malestar; sin embargo, en la segunda parte hay mucha discusión:

Otra gran cuestión es la naturaleza del perdón ¿Debe haber condiciones para conceder el perdón? ¿Conviene perdonar en cualquier circunstancia, cualquier ofensa y a cualquier agresor? ¿Se puede perdonar aunque no se pida perdón? ¿Aunque el ofensor no reconozca su acción o no se arrepienta? ¿Se puede perdonar si no hay castigo, si no hay reparación? ¿De verdad el perdón debe terminar diciendo, incluso: “te deseo lo mejor”?

Según nuestra definición, el objetivo del perdón no es el cambio de la conducta del ofensor, sino del ofendido, es el cambio del corazón de la víctima, es la superación del rencor, de la rabia, del disgusto... Por lo tanto, el arrepentimiento del ofensor es irrelevante; la víctima no necesita que le pida perdón para que ella le perdone. Puede haber un perdón incondicional, unidireccional, aunque el ofensor no haya pedido perdón, no se haya arrepentido y no se haya disculpado, porque este perdón no se basa en un principio de reciprocidad, sino de incondicionalidad social: el otro es un ser humano y, en tanto que lo es, la víctima puede regalarle su perdón, haya hecho lo que haya hecho, no le deshumaniza. Cuando una persona perdona de esta manera, no busca nada del otro, ni en la práctica ni en teoría. El perdón así entendido es una acción incondicional controlada exclusivamente por el ofendido, mediante la cual rompe el vínculo de odio y resentimiento con el agresor.

Distinguimos entonces lo que es el cambio que se produce en el ofendido, de lo que es restaurar la relación previa, que sería la reconciliación.

▪ Hay una clara diferencia entre el perdón y la reconciliación. Son conceptos distintos, relativamente independientes, que no deben confundirse.

La reconciliación no forma parte del hecho de perdonar, sino que buscaría recuperar o restaurar una relación dañada, mientras que el perdón sería un proceso personal de trabajo sobre los sentimientos, pensamientos y conductas de la víctima, proceso que puede terminar, o no, en reconciliación. Confundir perdón con reconciliación puede llevar a la persona a rechazar el perdón, es decir, a rechazar un proceso interno de superación que le podría beneficiar.

En psicología se nos abren entonces cuatro opciones:

Primera: *Perdonar y reconciliarse*. Sería el resultado ideal del proceso, es lo que llaman el *perdón completo o la reconciliación completa*. Normalmente suele ser posible cuando estamos hablando de buenas relaciones previas. Sería lo que, en teología se llama perdón, que no concibe el perdón sin un abrazo, sin el abrazo final, el abrazo al hijo pródigo. Esta es la diferencia entre la psicología y la teología.

Segunda: *Perdonar y no reconciliarse*. Cuando ya no hay relación con el ofensor, porque ha muerto o porque no se le conoce. Cuando el ofensor no reconoce el daño que ha hecho, en muchos casos niega lo que ha hecho o niega que lo que ha hecho sea importante. O porque hay un riesgo si se retoma la relación, por ejemplo en casos de maltrato, es posible llevar a la persona maltratada a deshacerse de la rabia y el rencor, pero eso no quiere decir que tenga que volver a convivir con el otro. En estas condiciones, el perdón sin reconciliación sería «*amar desde una distancia segura*» porque el ofensor puede todavía ser peligroso, no hay garantías de que no se vuelva a repetir el daño y, en muchos casos se repiten.

Tercera: No perdonar y reconciliarse. Cuando se retoma la relación pero no ha existido un trabajo personal de superación del daño. La víctima puede decidir conscientemente interactuar con el ofensor en un nivel superficial incluso aunque no le haya perdonado, por ejemplo en caso relaciones laborales –empleado/jefe- o relaciones familiares en las que se ve que los demás están sufriendo. También, sobre todo, porque la víctima ha negado el daño, hace como que no ha pasado nada... Esto es muy importante porque, cualquier proceso de reconciliación o de perdón que empiece negando el daño es un mal proceso, es lo que nosotros llamamos “el falso perdón”. Todos los procesos de perdón empiezan recordando y analizando la ofensa, y analizando todos los niveles del dolor que la ofensa ha producido; si no se hace así se está precipitando un proceso en el que, inadvertidamente se acepta la injusticia y se promueve el mantenimiento del daño y eso nunca funciona, es un *pseudo-perdón*. Cuando estamos metidos en un falso perdón (minimizar lo que ha pasado, quitarle importancia y seguir adelante), la víctima se encuentra con que realmente no ha perdonado, porque se ha lanzado a la reconciliación sin hacer un trabajo emocional previo. A veces es cuestión de tiempo y el perdón viene durante el proceso de reconciliación. Esto nos plantea la duda de si el perdón es un resultado o un requisito de la reconciliación.

Cuarta: No perdonar y no reconciliarse. Esto sucede en los primeros momentos, después de un ataque muy grave; a la mayoría de las víctimas lo último que se les pasa por la cabeza es el perdón; la respuesta natural es la venganza o evitar al ofensor, no el perdón. Con el paso del tiempo se va admitiendo la posibilidad. O cuando el daño ha sido atroz y la persona considera esa ofensa imperdonable. Es muy importante recordar siempre que, como he dicho antes, el perdón es un derecho y que nunca se debe obligar a nadie a perdonar porque, además, es un proceso emocional que no se puede forzar.

- Críticas al concepto psicológico del perdón.

Como los psicólogos todo lo llevamos al campo intrapersonal, a lo que la persona siente, etc., ha habido críticas a lo que se llama el “perdón psicologizado” o “perdón privatizado” por ignorar el contexto relacional y renunciar a la dimensión interpersonal del perdón. Estas críticas defienden otro tipo de perdón, “el perdón negociado” en el cual se parte de la base de que la ofensa es un acto social, una parte dañando a otra y, por lo tanto, el perdón debería ser social también. Para que se dé este perdón, sí que se consideraría imprescindible la relación con el ofensor, al que se le piden tres requisitos: La confesión: debe admitir que ha cometido dicha acción. El reconocimiento: asumir la responsabilidad por dicha acción con todas sus consecuencias, sin poner excusas. Y el arrepentimiento: debe expresar remordimiento por lo que ha hecho. Muchos autores defienden este modelo de perdón, diciendo que, sin estos requisitos no puede darse el perdón.

Enright, uno de los autores más importantes en Psicología del Perdón, autor de la definición que he dado al comienzo de este apartado, responde a las críticas del concepto de perdón unilateral, diciendo que no todos los actos de perdón son similares, que hay muchos tipos de perdón, cada uno de los cuales va superando el nivel de altruismo.

Perdón de venganza. Es el de las personas que solo pueden perdonar cuando ya se ha hecho justicia. Si el ofensor ha cumplido una pena que compense el dolor de la víctima, ésta puede perdonar.

Perdón de restitución: La víctima solo puede perdonar si el ofensor ya le ha compensado de alguna manera el daño que le ha hecho.

Perdón de expectación: Ocurre como respuesta a la presión social. La víctima perdona porque se supone que tiene que perdonar.

Perdón de expectación legal. Hay normas que dicen que debería perdonar y la persona lo hace por cumplir esas normas que le dicta, por ejemplo, su fe, una autoridad, o las normas del grupo al que pertenece...

Perdón como armonía social. La víctima otorga el perdón, no por cómo se encuentra ella, sino porque entiende que es bueno para el grupo en el que está y como una forma de mantener la paz. Éste lo veremos luego al hablar de Ruanda

Perdón como acto de amor. Es el perdón de más alto nivel, el perdón incondicional. La víctima lo regala, no porque esté presionada, ni porque se haya hecho justicia, sino porque quiere a la persona.

4. INICIATIVAS DE RECONCILIACIÓN EN RUANDA

El año pasado fuimos otra compañera y yo a Ruanda a conocer distintas iniciativas de reconciliación. He clasificado las iniciativas de reconciliación en tres grandes bloques: Iniciativas religiosas, Iniciativas gubernamentales e Iniciativas laicas.

a) *Iniciativas religiosas: “The Secret of Peace” – El Secreto de la Paz*

Empiezo por ésta porque fue la primera que empezó. En el sur del país, una de las zonas donde más violento fue el genocidio. Cuando entró el Frente Patriótico Ruandés detuvo el genocidio; muchísimos hutus de los que habían participado en el genocidio se exiliaron y otros muchos fueron encarcelados. Al cabo de bastantes años empezaron a salir los prisioneros de las cárceles, la gente que había participado en el genocidio y que, por orden del presidente Paul Kagame, tuvieron que volver a sus casas, a sus barrios, a los sitios donde vivían antes, es decir, al mismo vecindario donde vivían sus víctimas. El padre Ubald Rugirangoga, Párroco de la parroquia de Musaka, en la celebración de la misa dominical empezó a darse cuenta de que algo no iba bien: las víctimas iban a misa los domingos y veían comulgar al asesino de sus familiares, veían integrado en la comunidad al asesino de su hijos y que iban al colegio los hijos del asesino de sus hijos, que ya no podían ir al colegio porque estaban muertos. Y sentían esa profunda sensación de injusticia de la que hablábamos antes, la que siente la víctima cuando no se le ha hecho justicia.

El padre Ubald empezó a notar que se trataba de una convivencia impuesta; por muy dóciles que fueran los ruandeses, era un caldo de cultivo de conflictos en cualquier momento. Entonces decidió que, para que los ex-prisioneros pudieran volver a comulgar, tenían que pasar por un programa de reconciliación de tres meses, junto con sus vecinos. Preguntó a las víctimas de la parroquia quién quería participar en el programa junto con sus ofensores y así empezó a trabajar con estas familias y con sus agresores; durante tres meses había reuniones por separado, luego juntos... y este proceso terminaba en una celebración comunitaria de la reconciliación, donde las víctimas se ponían detrás, los agresores se ponían delante de rodillas y las víctimas les ponían los brazos sobre los hombros en señal de perdón, de reconciliación, como señal de que ya formaban parte de la comunidad. Esta primera sesión tuvo escaso éxito, fueron solo cinco familias pero, poco a poco, después de ver el ejemplo de estas familias, se fueron apuntando cada vez más y empezó otro programa y se fue extendiendo, poco a poco, por todo el país. El programa ahora se llama “El secreto de la paz”; la idea básica es que este secreto es el perdón, y siguen haciendo celebraciones comunitarias porque sigue habiendo mucha víctima dañada y mucho ofensor necesitado de una verdadera integración en la comunidad.

Este programa tiene muy en cuenta un modelo psicológico de reconciliación llamado "Modelo de reconciliación basado en las necesidades" (NBMR) que, básicamente dice: las dos partes de un conflicto tienen necesidades emocionales que deben ser cubiertas para poder llegar a la reconciliación. La víctima tiene necesidad de recuperar el control, de sentirse digna, de que alguien en la comunidad le diga que lo que le pasó no tenía que haberle pasado, que fue injusto que le pasara, que estuvo mal. Y el agresor también tiene necesidad de volver a ser reintegrado en la comunidad moral, de no ser excluido para siempre del conjunto de personas de bien; todos los agresores quieren volver a sentirse integrados en la comunidad. Este programa lo consigue bastante bien.

En 2009 hubo la Iglesia de África convocó el Sínodo de la Paz, donde se acordó que se iban a comenzar iniciativas de reconciliación en todas las parroquias de Ruanda; en cada parroquia hay iniciativas preciosas de reconciliación.

b. Iniciativas gubernamentales. GaÇaÇa, NURC.

También el gobierno está preocupado por el tema de la reconciliación. El Tribunal Penal Internacional creado para juzgar los crímenes contra la humanidad que había habido durante el genocidio no daba abasto con todos los casos que hubo en el genocidio, y decidieron utilizar un sistema tradicional que había en Ruanda, los Tribunales GaÇaÇa. Significa "hierba" en el idioma nacional, en referencia al lugar donde tradicionalmente se reunían las comunidades en Ruanda para resolver sus conflictos. Este sistema consiste en que, cuando había un conflicto en un pueblo o en una aldea, la comunidad se sentaba y lo discutían. Había un juez, nombrado por la comunidad, un hombre equilibrado y justo, que era quien, después de las diferentes explicaciones y testimonios decidía quién tenía razón y quién no, lo que tenían que pagar... y se tomaban medidas de acercamiento entre las partes, para reconciliar a los protagonistas en una atmósfera de sabiduría y justicia equitativa. Así, en Ruanda se crearon estos Tribunales GaÇaÇa para los delitos menos graves. Tuvieron por objeto ayudar a la comunidad a participar en el proceso de justicia y reconciliación del país. Establecieron cinco categorías de delitos; los dos más graves los juzgaba el Tribunal Penal Internacional y los otros tres tipos de delitos, considerados menores, como arrasar tierras, participar en una matanza, pero sin ser el cabecilla... se juzgaban en los Tribunales GaÇaÇa. Se formaron por comunidades y fueron una oportunidad para que los supervivientes del genocidio, los acusados, las víctimas y los testigos, presentaran sus casos en un ambiente abierto y participativo. La valoración general es positiva, aunque también han recibido muchas críticas, como falta de imparcialidad, falta de preparación de los jueces, de los tribunales... Tiene varias sombras pero, en general, la valoración es buena, sobre todo porque permitieron juzgar los crímenes del genocidio y fueron un paso importante hacia la reconciliación nacional y la solución de la crisis carcelaria de Ruanda.

El gobierno creó también la *Comisión de Unidad Nacional y Reconciliación* (NURC), que ha tenido muchas iniciativas, una de ellas es el programa *Ndi umunyarwanda*, iniciado para construir una identidad nacional basada en la confianza y la dignidad. En castellano quiere decir "yo soy ruandés", es decir, vamos a superar las identidades Hutu oTutsi, vamos a dejar de decir "yo soy hutu", "yo soy tutsi" y vamos a decir "yo soy ruandés". Es una iniciativa que, en la literatura científica está cuestionada porque algunos autores cuestionan la necesidad de renunciar a una sub-identidad para llegar a una identidad común; se puede ser ruandés y seguir siendo hutu o tutsi...'; sin embargo, en la sociedad estuvo muy bien acogida y, de hecho, ahora no se puede preguntar al otro si es hutu o es tutsi.

El presidente decidió también cambiar el nombre de pueblos y lugares para evitar cualquier recuerdo del genocidio; sin embargo, cambiar el nombre no cambia la realidad y lo que ha conseguido es generar un caos grande en el país y la iniciativa no ha tenido éxito.

Umuganda, es también es otra iniciativa que recupera una tradición en Ruanda: el último sábado de cada mes por la mañana, todo el mundo, tenga la categoría social que tenga, se une para participar en labores de la comunidad en beneficio de todos, limpiar, recoger cosas, plantar árboles, construir o mantener diferentes infraestructuras, adornar la sede social... Cierran casi todos los negocios y es un día de trabajo comunitario a nivel nacional para promover la paz, la unidad y la prosperidad en todo el país.

c. Iniciativas laicas. Hyppolite Foundation for Peace. AMI.

Mi compañera Ángela y yo entrevistamos a Hyppolite Ntigurirwa, que fue testigo del genocidio y en la actualidad dirige la organización "*Hyppolite Foundation for Peace*", dedicada a detener la transmisión intergeneracional del odio, principalmente mediante el trabajo con adolescentes y jóvenes para que trabajen también con sus padres. Mantiene esta organización como puede; de hecho nos contó que los miércoles ayuna y con lo que ahorra de la comida va pagando los gastos de la fundación.

La última iniciativa de la que voy a hablar es de la Asociación "*Modeste et Innocent*" (AMI), conocida por reunir a perpetradores y sobrevivientes del genocidio para un proceso de reconciliación verdadera. Nosotras fuimos allí expresamente a hacer entrevistar a los participantes; los entrevistamos por parejas de víctima-agresor con la ayuda de un traductor.

En esta Asociación parten de la base del dicho: "*Vivir es vivir con*". No se concibe la vida pensando solo en uno mismo, individualmente, centrándose solo en el bienestar propio. Vivir es vivir en comunidad, y cada uno se pregunta por el bienestar de la comunidad. No se concibe que uno pueda estar bien si el otro está mal. Desde este presupuesto, esta asociación mira a ver dónde hay conflictos e invita a participar en sus grupos. A Ruanda se le conoce por muchos nombres: *El país de la eterna primavera, el país de las mil sonrisas, el país de las mil colinas...* En esta Asociación utilizan una metáfora de colinas: *cuando hay un conflicto violento, el agresor se sube a la colina, está arriba y tiene más poder y la víctima se baja al valle y tiene menos poder*. Lo que intenta la Asociación es crear una zona donde todos somos iguales, no hay nadie que tenga más poder que otro, donde podemos dialogar de igual a igual. Empiezan con grupos separados de víctimas por un lado y agresores por otro, reflexionando éstos sobre lo que ha hecho y qué tipo de persona quiere ser, y qué tipo valores había en lo que hizo...

Después hay un momento clave en el que cada uno escribe - de las víctimas a los agresores y de los agresores a las víctimas- las acusaciones, lo que le gustaría decirle, lo que a él le duele... Los agresores, después de estar en la cárcel encuentran rechazo, silencio, hostilidad, no encuentran oportunidades, no están integrados... y eso les va a abrir un camino para preguntar al otro por qué no le deja acercarse, por qué no le deja pedirle perdón... Después de que cada grupo analiza esas demandas, se encuentran y se dicen lo que se quieren decir. A partir de ahí, empieza otro tiempo en el que trabajan juntos: crean una actividad económica conjunta, por ejemplo, compran una tierra para cultivarla todos juntos, compran unas vacas para cuidarla todos juntos, o uno pone un negocio y todos participan trabajando en él. En el momento que hay una actividad que les va a unir después, cuando cada grupo se va y sigue entendiéndose fuera de la Asociación el papel de ésta termina.

Las iniciativas de reconciliación en Ruanda son impresionantes; y los procesos que tienen lugar, sobre todo en las zonas rurales, son preciosos. El presidente dice que “es el momento de que a Ruanda la conozcan por algo más que su trágica historia”. Quiere hacer de Ruanda un país progresista, que vaya avanzando, pero...

5. VALORACIÓN FINAL DE LOS PROCESOS DE RECONCILIACIÓN EN RUANDA.

... hay tres cosas que a mí me hacen cuestionar un poco esta reconciliación:

La primera la representa esta foto del Memorial Center.



En casi todo el país hay memoriales, monumentos, museos... dedicados al genocidio, y son especialmente truculentos, se puede vivir como un intento de recordar continuamente qué barbaridad tuvo lugar aquí. Nos parecía que se daba por supuesto que los hutus tienen que estar siempre arrepentidos por lo que hicieron y que hay que intentar que nunca se olviden de lo que hicieron. Y como allí todo es comunitario... “si mi familia hizo algo, la culpa la comparto yo y yo tengo que pedir perdón”. Ha habido celebraciones de reconciliación comunitaria donde hay niños que no habían nacido en el genocidio, pero que tienen que pedir perdón a sus compañeros... Por eso, nos quedamos de algún modo diciéndonos que eso ha servido hasta ahora, estos 25 años, porque los hutus están realmente espantados por lo que pasó, pero mantener esta desigualdad de estar los hutus siempre avergonzados y espantados...

Las condiciones de las cárceles. Las condiciones en las que estuvieron los prisioneros durante unos años, también hacen cuestionar un poco el concepto de justicia. Hay personas que no saben cuándo van a salir porque no hay papeles; no se sabe cuándo entraron, ni por qué entraron, ni cuándo van a salir. En los primeros años no había cárceles para tantísima gente y una de las compañeras me contó que ellas iban a llevar medicinas a los enfermos de las cárceles que no solo morían de hambre, sino de enfermedades porque vivían hacinados en un sitio donde no había espacio para sentarse ni para tumbarse, todo el día de pie porque no cabían... El concepto de cárcel que nosotros tenemos es muy distinto al de allí. Por lo tanto, el concepto de justicia se ve cuestionado... El castigo que han sufrido y sufren muchas de aquellas personas por sus crímenes es tremendo.

Un control muy fuerte por parte del Gobierno. En Ruanda hay militares armados cada pocos kilómetros. Allí hay una democracia, pero, para que os hagáis una idea, vota el 98% de la gente, de los cuales, el 97% votan al mismo presidente de siempre, Kagame... Hay una democracia con muchas luces y muchas sombras; hay mucha gente que acusa a Paul Kagame de dictadura muy represiva y muy dura.

CONCLUSIÓN

No es que Ruanda sea un ejemplo de reconciliación pero, en Ruanda sí hay muchos ejemplos de reconciliación. Sobre todo en las zonas rurales, en las más humildes, donde la gente se está tomando muy en serio la reconciliación y la convivencia. Además, la frase “*el genocidio, nunca más*” es como un mantra que se repite por todo el país y que todos tienen muy presente. Todo el país está espantado de su historia y quiere superarla, y en el nivel individual, interpersonal, se va avanzando bastante bien.

Muchas gracias